

NORTEAMÉRICA A FINALES DEL SIGLO XVIII: ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Coordinador

Eduardo Garrigues López-Chicheri

Edición a cargo de

Emma Sánchez Montañés, Sylvia L. Hilton,
Almudena Hernández Ruigómez e Isabel García-Montón

Fundación Consejo España-Estados Unidos

Marcial Pons

MADRID | BARCELONA | BUENOS AIRES

2008

ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
PRESENTACIÓN, <i>Presidente de la Fundación-Consejo España-Estados Unidos, José Ignacio Goirigolzarri</i>	11
PREFACIO, <i>Ilma. Decana de la Facultad de Geografía e Historia, Universidad Complutense de Madrid, Mercedes Molina Ibáñez</i>	13
INTRODUCCIÓN. <i>Emma Sánchez Montañés, Sylvia L. Hilton, Almudena Hernández Ruigómez e Isabel García-Montón</i>	17
LAS PROVINCIAS NORTEAMERICANAS DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA	
LA EXPANSIÓN URBANA HISPÁNICA, DE FLORIDA A CALIFORNIA, por <i>Manuel Lucena Giraldo</i>	29
FUENTES ESPAÑOLAS Y ETNOGRAFÍA. LA COSTA PACÍFICA ESTADOUNIDENSE A FINALES DEL SIGLO XVIII, por <i>Emma Sánchez Montañés</i>	45
ARCO DE DEFENSA: LA COMANDANCIA GENERAL DE LAS PROVINCIAS INTERNAS DE LA NUEVA ESPAÑA Y SU IMPACTO EN TEXAS, 1772-1821, por <i>Félix de Almaráz, Jr.</i>	69
EL ALTO MISSISSIPPI EN EL ÚLTIMO TERCIO DEL SIGLO XVIII: ENCRUCIJADA DE CULTURAS Y NÚCLEO ESTRATÉGICO EN LA RIVALIDAD COLONIAL, por <i>Gilbert C. Din</i>	83

**ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS:
LAS PRIMERAS RELACIONES**

FRANKLIN Y ARANDA: DOS EMBAJADORES EN PARÍS, por <i>María de los Ángeles Pérez Samper</i>	101
BENJAMIN FRANKLIN Y LA REALEZA ESPAÑOLA: UNA CONEXIÓN MUSICAL, por <i>Celia López Chávez</i>	127
LA ERA MIRALLES: EL MOMENTO DE LOS AGENTES SECRETOS, por <i>Vicente Ribes-Iborra</i>	143
AYUDA SECRETA Y DEUDA OCULTA. ESPAÑA Y LA INDEPENDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS, por <i>José Antonio Armillas Vicente</i> ..	171
ALIANZAS COMERCIALES HISPANO-NORTEAMERICANAS EN LA FINANCIACIÓN DEL PROCESO DE INDEPENDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA: LA CASA GARDOQUI E HIJOS, por <i>Reyes Calderón Cuadrado</i>	197
LA REAL HACIENDA DE CARLOS III Y LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS, por <i>Pedro Tedde de Lorca</i> ..	219

**LA PERCEPCIÓN MUTUA
ENTRE ESPAÑOLES Y AMERICANOS**

«UN PUEBLO QUE AUMENTARÁ A PÉRDIDA DE VISTA»: TEMPRANAS IMPRESIONES ESPAÑOLAS SOBRE LOS ESTADOS UNIDOS, por <i>Sylvia L. Hilton</i>	237
LA CORTE DE MADRID Y LA VIRTUD REPUBLICANA: LOS ESCRITOS DE SARAH LIVINGSTON JAY (1779-1784), por <i>Carmen de la Guardia Herrero</i>	259
LA BELLA CRIOLLA FELICITAS DE SAINT MAXENT, VIUDA DE BERNARDO DE GÁLVEZ, EN ESPAÑA, por <i>Eric Beerman</i>	281
BENJAMIN FRANKLIN: LA VISIÓN HISTÓRICA ESPAÑOLA, por <i>Almudena Hernández Ruigómez</i>	297

EPÍLOGO DEL COORDINADOR

CONCLUSIONES AL CONGRESO INTERNACIONAL, por <i>Eduardo Garrigues López-Chicheri</i>	317
NOTAS SOBRE LOS AUTORES Y LAS EDITORAS	329
BIBLIOGRAFÍA.....	335

PRESENTACIÓN

La Fundación Consejo España-Estados Unidos tiene como uno de sus principales objetivos el impulso de nuestras relaciones en los campos académicos y culturales, aparte de actuar también en el terreno político, comercial y financiero. Desde cualquier punto de vista que se analicen esas relaciones, siempre nos ha parecido esencial promover un mejor conocimiento de nuestra historia común, que se remonta a la decisiva contribución que España aportó en su día a la Independencia de los Estados Unidos, tanto en el terreno diplomático como financiero y militar. Entre los objetivos prioritarios de nuestra Fundación está el mejorar el conocimiento mutuo entre ambos países y por ello, con motivo del aniversario del nacimiento de Benjamin Franklin, que fue uno de los primeros representantes de los Estados Unidos en España, nuestra Fundación consideró oportuno organizar sendos encuentros académicos para profundizar sobre la historia común de España y los Estados Unidos, con especial énfasis en la ayuda decisiva de España a la Independencia de los Estados Unidos y las relaciones entre los prohombres españoles de la Ilustración y los revolucionarios americanos.

Por un lado, bajo los auspicios de la Real Academia de la Historia y con el co-patrocinio de la Fundación Rafael del Pino, promovimos un ciclo de conferencias en la Real Academia de la Historia sobre «La Ilustración española en la Independencia de los Estados Unidos: Benjamín Franklin» en la que con un enfoque global se trató sobre la historia europea y americana en el último tercio del siglo xviii y las consecuencias de las revoluciones atlánticas en esa época.

Con una temática semejante pero con un enfoque diferente, la Fundación Consejo España-Estados Unidos organizó un Congreso Internacional en la Casa de América titulado «Norteamérica a finales del siglo xviii: España y los Estados Unidos (En el aniversario del nacimiento de Benja-

min Franklin)» con la ayuda y la participación del Departamento de Historia de América de la Universidad Complutense, cuyos alumnos y estudiantes de doctorado asistieron a este congreso, obteniendo los correspondientes créditos académicos.

Al presentar la recopilación de las ponencias que se dictaron en este congreso, desearía ante todo agradecer la participación de los ilustres historiadores y especialistas en esta época que han aportado los frutos de su investigación en unas jornadas en lo que sin duda constituyeron un encuentro académico de primer orden. Por otro lado deseo destacar que, aunque el Congreso que se reunió en la Casa de América y el Ciclo de conferencias en la Real Academia de la Historia tenían una temática parecida, al estar dirigido a un público de especialistas y estudiantes de historia, el Congreso trató aspectos más concretos de ese periodo, por lo que la publicación de estas actas constituye otro aspecto esencial de la temática que incluyen las ponencias del ciclo de la Real Academia de la Historia, ya publicadas.

Me parece también oportuno destacar que todos los ponentes del ciclo en la Real Academia de la Historia intervinieron como presentadores y moderadores y participaron en los debates del Congreso Internacional de la Casa de América. Aunque por diversos motivos no ha sido posible incluir sus intervenciones en este volumen, quiero aprovechar esta oportunidad para agradecer la participación en el Congreso, aparte de los ponentes principales, de don Gonzalo Anes, Director de la Real Academia de la Historia, los miembros de la misma academia don Guillermo Céspedes (fallecido poco tiempo después del Congreso), y don Miguel Ángel Ochoa, junto con otros historiadores de reconocido prestigio internacional como Sir John Elliott, David J. Weber y Felipe Fernández Armesto. O como Thomas Chávez, que participó en ambos eventos, y el miembro de nuestro patronato, Eduardo Garrigues, que actuó como coordinador tanto en el ciclo de la Real Academia como en el Congreso.

Deseo igualmente expresar mi agradecimiento al Director General de la Casa de América, don Miguel Barroso, por acoger en su institución el encuentro académico que con esta edición tenemos el gusto y el honor de presentar al público.

José Ignacio GOIRIGOLZARRI
Presidente de la Fundación Consejo
España-Estados Unidos

PREFACIO

En mayo de 2006, durante tres intensos días de trabajo, se celebró en la «Casa de América» un Congreso Internacional sobre «Norteamérica a finales del siglo XVIII: España y los Estados Unidos», coincidiendo con la conmemoración y el recuerdo del nacimiento de Benjamin Franklin. Patrocinado por la Fundación Consejo España-Estados Unidos y la Secretaría de Estado para Asuntos Exteriores e Iberoamérica, contó con la colaboración y el apoyo científico del Grupo de Investigación de la Universidad Complutense de Madrid dedicada a la «Historia y Cultura de los Estados Unidos» y el Departamento de Historia de América I de la Facultad de Geografía e Historia de dicha Universidad. Fue un verdadero ejemplo de integración entre nuestra institución universitaria y otras instituciones políticas y culturales, movida por un objetivo común: impulsar el conocimiento a partir de la investigación, sobre la posición y el papel de España en el proceso colonial de América del Norte, así como su significación en el proceso de independencia de los Estados Unidos. Prestigiosos investigadores e investigadoras nacionales e internacionales debatieron sobre temas específicos en torno al objetivo señalado, situando el tema en un contexto internacional en el que, en ese momento histórico, finales del XVIII y principios del XIX, España y Gran Bretaña compartían un liderazgo mundial, un tanto desequilibrado a favor de la segunda potencia. Procesos locales ya tenían entonces una dimensión internacional, que en este caso quedó bien patente.

En un mundo actual dominado por la información y la comunicación a partir de las nuevas tecnologías, en el que no somos capaces de conocer, no ya de asimilar, todo lo que se difunde, cada vez se valoran más los resultados derivados de los encuentros personales. Lejos de perder importancia el debate o la puesta en común de nuevas y tradicionales líneas de investigación, son por el contrario aspectos que se sitúan cada vez más en un plano destacado. El pensamiento, la reflexión, la interpretación y la creación de

una información propia, a partir de una investigación seria y rigurosa, afortunadamente no se marginan a la hora de conocer en profundidad acontecimientos y procesos históricos. La visión desde diferentes ópticas, formaciones académicas y profesionales, en definitiva la interdisciplinariedad, resulta imprescindible para llegar a unas conclusiones precisas, que en muchos casos pueden ayudar a reinterpretar la Historia. Este Congreso, que ha quedado materializado en un excelente libro del que han sido responsables prestigiosas investigadoras del Grupo de investigación «Historia y cultura de los Estados Unidos», profesoras Hilton, Sánchez Montañés, García-Montón y Hernández Ruigómez, da fiel cuenta de las aportaciones derivadas de la presentación de ponencias, mesas redondas e intensos debates. Un libro que expresa con absoluta fidelidad la trascendencia de una investigación aplicada, no siempre valorada en el campo de las Humanidades y Ciencias Sociales, pero imprescindible para conocer con objetividad cuanto se analiza.

Al mismo tiempo el citado Congreso internacional y como expresión de él el libro en el que me honra incluir estas palabras, son un ejemplo importante de unión entre instituciones académico-científicas, y otras de carácter político y cultural. Permítanme que por mi condición de Decana de la Facultad de Geografía e Historia, a la que están vinculados el Grupo de investigación y el Departamento referidos y por ello la responsabilidad de colaborar en la coordinación científica del Congreso y de la publicación, me refiera a la necesidad de esa vinculación y la singularice con la Universidad en general, como expresión de su carácter y misión, que da cuenta su nombre. Con frecuencia se insiste en el divorcio entre Universidad y sociedad, en el aislamiento de la Universidad con las demandas sociales. Son afirmaciones que conviene matizar. La Universidad, siguiendo una reflexión del profesor Laín Entralgo, citada por el profesor César Chaparro en su libro *De palabra y obra*, debe «acercarse a la perfección... y puede hacerse por dos vías: la vía de la “intensión” y la de la “extensión”...». En nuestro caso una labor rigurosa de investigación interna desarrollada por excelentes profesionales y realizada con no pocas dificultades, ha hecho posible esa «extensión» hacia una sociedad y unas instituciones que en este caso, sí han sabido reconocerla y valorarla. Asimismo, a partir de sus logros, la investigación no se pone al servicio de una sociedad o de sus intereses, sino que revierte a la sociedad en forma de conocimiento, a cambio de la inversión y la confianza recibida. La relación Universidad-Sociedad es necesaria, pero también es que se sepan respetar los principios y objetivos que debe mantener nuestra institución, enseñando y formando buenos profesionales sobre la base de un conocimiento en el que la investigación debe jugar un papel destacado. Ello no excluye rendir cuentas de nuestro trabajo y de nuestra labor «hacia dentro», la «intensión» de Laín, para que de verdad podamos proyectarnos hacia el exterior eficazmente.

Espero y deseo que este trabajo conjunto entre la Fundación Consejo España-Estados Unidos y nuestra Facultad de Geografía e Historia, signifi-

cado por el magnífico trabajo de D. Eduardo Garrigues y la profesora Sylvia Hilton, continúe en un futuro. Sus primeros frutos han sido excelentes, por lo que no pueden cortarse. El Grupo de Investigación y el Departamento que dirige la doctora Hilton son un ejemplo de trabajo para avanzar con los tiempos, sin perder nuestras señas de identidad, con objeto de lograr esa perfección investigadora sobradamente demostrada; la Fundación ha sido también un ejemplo de valoración de ese trabajo para extenderlo. Por ello, gracias a D. Eduardo Garrigues y a cuantas personas e instituciones han hecho posible ese reconocimiento académico interno, contribuyendo tan eficazmente a proyectarlo.

Mercedes MOLINA IBÁÑEZ

Decana de la Facultad de Geografía e Historia
Universidad Complutense de Madrid

INTRODUCCIÓN

Emma SÁNCHEZ MONTAÑÉS

Sylvia L. HILTON

Almudena HERNÁNDEZ RUIGÓMEZ

Isabel GARCÍA-MONTÓN GARCÍA-BAQUERO

El presente libro contiene los resultados científicos del congreso de la Casa de América de Madrid, desarrollado durante los días 17, 18 y 19 de mayo de 2006, tras el debido proceso de discusión, selección y revisión de los textos¹. Estos ensayos van a ver la luz gracias al patrocinio de la Fundación Consejo España-Estados Unidos, y por tanto, procede agradecer con toda sinceridad este apoyo eficaz, y más aún, el interés personal de su Presidente, don José Ignacio Goirigolzarri, quien, con la ayuda de sus colaboradores, supo transmitir a todos los participantes la impronta de su vivo interés por estos actos culturales que sirven para el avance del conocimiento científico, y también para la mejor comprensión mutua entre los dos países.

Partió del miembro del patronato de dicha Fundación y Asesor de Asuntos Hispánicos del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, don Eduardo Garrigues López-Chicheri, la feliz idea de conmemorar en Madrid el aniversario del nacimiento de Benjamin Franklin. Por consiguiente, al Sr. Garrigues se debe un especial reconocimiento no sólo por haber tenido la idea, sino por haber impulsado con eficacia y entusiasmo la realización de los diversos aspectos del proyecto. Como buen organizador, supo identificar y captar la colaboración de todas las personas e instituciones apropiadas y necesarias para llevarlo a cabo.

¹ La participación en este congreso, y la producción de este libro, forman parte de las actividades del Grupo de Investigación UCM «Historia y cultura de los Estados Unidos», que agradece el apoyo financiero de la Comunidad Autónoma de Madrid (IV PRICIT, Ref. UCM2005-930580) y del Ministerio de Educación y Ciencia (Ref. HUM2006-11365/HIST).

En efecto, se celebraron paralelamente en la Real Academia de Historia y en la Casa de América, en mayo y junio del 2006, actividades científicas cuyo objeto era dar a conocer y analizar diversos temas relacionados con la historia de España y los Estados Unidos hacia fines del siglo XVIII. El brillante Ciclo de Conferencias ofrecido por la Real Academia de Historia fue posible gracias al interés que puso desde el primer momento su director, don Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón, en apoyar la iniciativa, tanto en lo que concernía a aquella institución como en lo tocante al congreso que se celebró en la Casa de América, por lo que también se hizo acreedor de nuestro agradecimiento. Las conferencias de la Academia han sido ya publicadas con el co-patrocinio de la Fundación Rafael del Pino y la Fundación Consejo España-Estados Unidos.

El agradecimiento se debe, también, al director de la Casa de América, don Miguel Barroso, por acoger la propuesta de celebrar el congreso en aquella institución madrileña, dando todas las facilidades para garantizar el éxito científico de las sesiones, al tiempo que aseguraba en todo momento la comodidad del nutrido público asistente. A la Decana de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense, doña Mercedes Molina Ibáñez, se agradece su participación en la solemne clausura del congreso y sus ponderadas palabras de valoración de su interés académico y social. Por último, las editoras agradecemos a los autores su paciente colaboración durante el proceso de preparación de estos textos para la imprenta, y a doña Leticia Ponce, de la Secretaría de la Fundación Consejo España-Estados Unidos, bajo la dirección del Sr. Garrigues, por su amable y valiosa ayuda en las importantes tareas de comunicación, sin la cual este libro habría tardado mucho más tiempo en ver la luz.

* * *

Diferentes potencias coloniales de Europa se habían ido introduciendo en Norteamérica desde los albores de la época moderna, pero, a partir de la eliminación de la soberanía francesa por la paz de París de 1763, quedaron en esta región sólo España y Gran Bretaña, hasta que, veinte años más tarde surgió la primera república independiente de América, y empezó a resquebrajarse el orden establecido del Antiguo Régimen monárquico y colonialista. Los ensayos contenidos en este volumen analizan los procesos históricos que se desarrollaron en esta región americana durante la segunda mitad del siglo XVIII. Enfocan diferentes aspectos de tres grandes apartados temáticos: «Las provincias norteamericanas de la Monarquía Hispánica», «España y los Estados Unidos: las primeras relaciones» y «La percepción mutua entre españoles y norteamericanos».

En «La expansión urbana hispánica, de Florida a California», Manuel Lucena Giraldo parte de la premisa de que la ciudad operó como instrumento fundamental para la organización de los territorios americanos conquistados

por la Corona española. De esa manera, la permanencia hispánica se representó y se reprodujo a través de la fundación de ciudades, pueblos y aldeas de españoles, indios y africanos, bajo el supuesto de que la vida ordenada en comunidad ofrecía la única posibilidad de vida digna en el Nuevo Mundo. Contemplando cómo se desarrolló este planteamiento en el actual territorio de los Estados Unidos, Lucena Giraldo menciona una serie de mitos en relación con las ciudades, que parecen ser determinantes en el proceso de descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo. Entre ellos, la leyenda de las «Siete Ciudades de Cibola» impulsaría la expedición de Vázquez de Coronado y el encuentro con los indios Pueblo, llamados así por sus peculiares construcciones, que han sido consideradas como una evidencia de su civilidad.

La historia de la colonización del actual territorio de los Estados Unidos por parte de la Corona española se va desgranando, por tanto, en función de las características de los diferentes tipos de asentamientos urbanos que allí se realizaron. Se describen así las fundaciones, con sus características y diversas circunstancias, en Florida, Nuevo México, Texas y California, destacando en unos casos las necesidades de defensa, la voluntad de permanencia en otros, o los propósitos de evangelización de la población indígena mediante la residencia permanente en misiones. Los diferentes casos produjeron soluciones originales con denominaciones particulares, aunque en principio se estaban aplicando las mismas ideas urbanísticas ya ensayadas en América del Sur. En conclusión, las haciendas, plazas, presidios, misiones y ciudades representaron soluciones particulares a diversas situaciones, pero todas se encaminaron a un único objetivo, la integración de los territorios fronterizos septentrionales a la Monarquía Hispánica.

En el trabajo «Fuentes españolas y etnografía. La costa pacífica estadounidense a finales del siglo XVIII», la doctora Emma Sánchez Montañés destaca la importancia de los diarios de las expediciones marítimas españolas al Pacífico Norte como fuente de información sobre los pueblos nativos que allí se encontraban. Las nueve expediciones que entre 1775 y 1793 arribaron al actual territorio de los Estados Unidos (otras tocaron tierra en el actual Canadá), tenían como objetivo principal investigar la presencia rusa en el Pacífico Norte y controlar el expansionismo comercial y estratégico de Inglaterra. No obstante, en los varios diarios e informes que generaron cada una de ellas se describen minuciosamente a los pueblos nativos con los que se establecía contacto, y sus costumbres, ya que ése era uno de los encargos que debían cumplir los comandantes y sus oficiales.

El valor «etnográfico» de esos informes es muy importante, en primer lugar porque se trata de descripciones que abarcan todos los aspectos de la cultura tradicional de aquellos nativos, y en segundo lugar porque, en muchos casos, se trata de las primeras descripciones que existen sobre esos pueblos, recogiendo datos sobre su cultura antes de que hubieran sufrido el posterior proceso de cambio y destrucción. De este modo, pueblos que luego conoceremos como los Tlingit Klawack en Alaska, o los Yurok del norte de California aparecen por primera vez en la bibliografía europea. Pero

también esos mismos informes y diarios nos describen la situación de otros pueblos, como los Chugach y Aleutas de Alaska, sometidos ya a finales del siglo xviii en esas fechas al duro proceso de la colonización rusa.

En su ensayo «Arco de defensa: La comandancia general de las Provincias Internas de la Nueva España y su impacto en Texas, 1772-1821», Félix D. Almaraz, Jr., resume la historia de la frontera norte del virreinato, que en 1776 fue elevada por Carlos III a la categoría de unidad de gobierno independiente, creándose la comandancia general de las Provincias Internas. Refiere el viaje que realizó por aquel territorio Teodoro de Croix, primer director de la Comandancia General, y diversos episodios relacionados con diferentes fundaciones en Texas.

Una constante en la historia de la Comandancia era la amenaza planteada por los pueblos nativos, lo que obligó a que la administración de esta región sufriera una serie de modificaciones en muy pocos años para acortar el tiempo transcurrido entre la notificación de una agresión y su respuesta punitiva. En 1785 la Comandancia General se dividió en tres unidades independientes: la del este, con las provincias de Coahuila, Texas, Nuevo León, Nuevo Santander, más los distritos de Parras y Saltillo; la del norte, con Nueva Vizcaya y Nuevo México; y la del oeste, con Sinaloa, Sonora y las dos Californias. Dos años más tarde se reorganizó la estructura de la comandancia, dejando un departamento del este y uno del oeste. En 1792, un real decreto reagrupó en una sola comandancia a Sonora, Nueva Vizcaya, Nuevo México, Coahuila y Texas. Estas soluciones no sólo necesitaron alardes de ingenio por parte de los principales administradores, sino que drenaron los recursos fiscales del virreinato. Y justo cuando, tras más de una década de guerrillas fronterizas, empezaron a declinar las hostilidades de los pueblos nativos, y el desarrollo económico de la región pudo empezar a centrar el interés de los oficiales de la comandancia, Texas proclamó la independencia, antes de que lo hiciera ningún otro territorio constituyente de las Provincias Internas.

Bajo el título «El Alto Mississippi en el último tercio del siglo xviii: encrucijada de culturas y núcleo estratégico en la rivalidad colonial», Gilbert C. Din aborda el análisis de la pugna que durante décadas sostuvieron los imperios español, francés y británico por la ocupación efectiva de los territorios de la Alta Luisiana. El estudio pone de relieve las primeras fundaciones de origen español — Santa Genoveva y San Luis —, como núcleos de población en los que los habitantes permanecieron, mientras que otros colonos de la región tendían a dispersarse. En 1799 los establecimientos urbanos españoles de la Alta Luisiana alcanzaban el número de doce, sin contar los más pequeños. Al estar aquellos territorios muy alejados de la metrópoli, resultó muy difícil a las autoridades españolas mantener y defender estos espacios, promoviendo su desarrollo para que siguiera perviviendo la presencia española. La política de Godoy respecto de la pérdida definitiva de estos territorios para el imperio español fue preponderante.

Tras la declaración de independencia de los Estados Unidos en 1776, cambiaron radicalmente los planteamientos diplomáticos y estratégicos de las potencias europeas. El segundo conjunto de estudios analiza aspectos concretos de las tempranas relaciones entre España y la nueva república norteamericana.

María Ángeles Pérez Samper pondera los significados del encuentro de dos hombres, ambos representantes de sus respectivos países, que coincidieron en la capital francesa. El ensayo sobre «Franklin y Aranda: dos embajadores en París» inicia la historia el día 29 de diciembre de 1776, cuando Benjamin Franklin y el conde de Aranda, ambos personajes de trascendencia histórica indudable, se reunieron, a la caída de la tarde, en la casa del embajador de España en París. Eran dos hombres de procedencia social muy diferente. Franklin, hombre del pueblo, educado en la religión cuáquera, es el prototipo del estadounidense hecho a sí mismo, cuya labor científica fue reconocida por las universidades y academias británicas y francesas más prestigiosas. El conde de Aranda, dos veces grande de España, era un hombre ilustrado y con una brillante carrera militar, culto y español por encima de todo. Como diplomático y político fue un gran conocedor de las relaciones internacionales, considerando la autora que su terquedad le otorgaba una gran firmeza en sus negociaciones políticas.

Los agentes americanos llegaron a Europa con el fin de encontrar aliados para su causa independentista, pero la reunión debía mantenerse en secreto, pues el gobierno español no reconocía a los rebeldes. Aranda, prudente, informó a su gobierno sobre la entrevista con una gran diplomacia, aunque quedó bien dispuesto hacia los agentes americanos, impulsado por su enemistad hacia Gran Bretaña. Otras dos entrevistas siguieron en los mismos términos sin que los americanos pudiesen lograr la participación directa de España en el conflicto. La posición de Aranda era cada vez más difícil. Su relevo de las conversaciones y la derrota del ejército inglés en Saratoga supusieron un cambio radical en las consideraciones postreras. Floridablanca, nuevo secretario de Estado, impulsó la política española hacia una prudencia extraordinaria, que contrastó con el compromiso francés de firmar con los Estados Unidos el acuerdo de amistad y comercio de 1778, lo que complicó la postura hispana. Tras la victoria de Yorktown (1781), ingleses y americanos negociaron en secreto los preliminares de paz, sin el conocimiento de Francia y España. La segunda fase de conversaciones de Aranda con la delegación norteamericana se inició en 1782, aunque esta vez el interlocutor directo no era Franklin sino John Jay. Se centraron las conversaciones en la frontera del Mississippi como marco de referencia de especial interés estadounidense, destacando su pretensión de adquirir un derecho de libre navegación del río. Sin embargo, a ello no podía acceder el gobierno español por cuanto, gracias al éxito de las campañas bélicas de Bernardo de Gálvez, España nuevamente había logrado controlar ambas orillas del gran río a lo largo de su curso inferior y en su desembocadura.

En «Benjamin Franklin y la realeza española: una conexión musical», Celia López Chávez expone un ejemplo especialmente representativo de unas relaciones amistosas impulsadas o creadas por un instrumento musical: una armónica de vidrio o también llamada armónica de vasos. Se trataba de un instrumento fascinante y popular en Europa en la segunda mitad del siglo XVIII, que entrelazó la pasión de Benjamin Franklin por las invenciones con los intereses musicales del infante don Gabriel de Borbón, hijo del rey español Carlos III. La autora analiza con detalle los antecedentes, que incluyen tanto la vida de los dos personajes centrales de esta historia (Franklin y el infante don Gabriel), como el contexto en el que se inició el vínculo entre ellos, para poner de relieve unas relaciones cálidas y humanas, más allá de la fría correspondencia diplomática. Benjamin Franklin entró en los anales de la historia de la música a partir de 1761, por haber construido en aquel año una armónica de vasos; el mismo instrumento que en 1774 fue adquirido para el infante don Gabriel. De este modo, la conexión musical de Franklin y el infante don Gabriel forma parte de las relaciones culturales entre España y Estados Unidos, siendo un ejemplo del intercambio y la difusión del conocimiento.

En «La era Miralles: el momento de los agentes secretos», Vicente Ribes-Iborra examina la aportación de don Juan de Miralles y Trayllón a la independencia de los Estados Unidos. Para este autor, la actitud y las acciones de Miralles representaron un ejemplo de la ayuda generosa que España otorgó a los colonos ingleses. Nacido en Petrel, Alicante, Miralles se había trasladado muy joven a La Habana, donde desarrolló una intensa actividad comercial como accionista de la empresa negrera «Compañía gaditana de negros», al mismo tiempo que ejercía de espía, como agente secreto o comisionado real. Analiza el autor la ingente y variada actividad de este agente de la Corona española, que entró en contacto con un elevado número de personas de su círculo familiar, lo que permite hablar de una auténtica saga, involucrando una enmarañada red de parientes en estrecho contacto con los angloamericanos insurgentes. La narración documenta las intrincadas relaciones de este personaje alicantino, que contribuyó eficazmente a las actividades de los habitantes de las Trece Colonias rebeldes.

En su ensayo sobre el tema «Ayuda secreta y deuda oculta. España y la independencia de los Estados Unidos», José Antonio Armillas Vicente analiza detenidamente, y desde diversos escenarios, las características y la cuantía de la ayuda de España a la independencia de los Estados Unidos. El primer escenario se sitúa en la Corte de París de Luis XV, adonde llegó como embajador de España, el 10 de septiembre de 1773, el conde de Aranda. Desde París Aranda siguió atentamente la ebullición que se experimentaba en las colonias inglesas en América, y desde sus primeros despachos sobre asuntos angloamericanos late ya, como una constante, su actitud fomentadora de la independencia de las colonias. La transcripción de fragmentos de algunos de sus despachos más significativos revela la idea constante de socorrer a los insurgentes americanos.

Otro de los escenarios se sitúa en la Luisiana española, donde, a petición del mayor general Charles Lee, llegaría a abrirse desde la capital, Nueva Orleans, un cauce eficaz de transmisión de géneros de guerra. La ayuda militar a los rebeldes americanos fue gestionada por la casa Gardoqui, remitiéndose los efectos destinados por el gobierno español generalmente desde el norte de España. El puerto principal de salida era La Coruña, con destino a La Habana, desde donde se pasaba aviso de su llegada al gobernador de la Nueva Orleans, para que dispusiera los medios de entrega de los géneros a los rebeldes, asegurando así el necesario secreto de las operaciones en esa primera fase de la ayuda. La ruptura formal de las hostilidades con Gran Bretaña en 1779 haría innecesario el secretismo, convirtiéndose La Habana en un puerto de abastecimiento regular de los Estados Unidos. Diferentes cuantificaciones sobre la suma de la deuda de Estados Unidos con España, nunca reconocida en su totalidad y, por tanto, impagada, cierran este documentado trabajo.

Reyes Calderón Cuadrado aborda el tema de las «Alianzas comerciales hispano-norteamericanas en la financiación del proceso de independencia de los Estados Unidos de América: la Casa de Gardoqui e Hijos». Como el artículo del profesor Armillas, también aporta interesantes datos y cifras sobre el tema tan poco conocido de la historia de la independencia de los Estados Unidos, como es la realidad de la ayuda económica de España, tanto en su cuantía como en el procedimiento empleado. El trabajo parte del hecho de la publicación de la obra clave de Adam Smith *Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*, acta de nacimiento de la ciencia de la Economía, y de la aceptación de la existencia de lo que la autora denomina «empresarios smithianos» en ambos lados del Atlántico, quienes protagonizarían la ayuda española. La *Riqueza de las Naciones* fue publicada en español en 1794, traducida por el abogado José Alonso Ortiz, a las órdenes de Diego María de Gardoqui, el primer embajador de España en los Estados Unidos de América, y cuya Casa comercial protagonizaría la gestión de la mayor parte de la ayuda emitida por España hacia ese país. Tras la descripción de la red de la Casa Gardoqui y de las minuciosas referencias a las cantidades y productos canalizados por dicha Casa, Reyes Calderón concluye que la ayuda enviada por España a los Estados Unidos ascendió a la elevadísima cantidad de casi 37 millones de reales, cálculo efectuado teniendo en cuenta los intereses estipulados por ambas naciones.

El objetivo de la investigación de Pedro Tedde, «La Real Hacienda de Carlos III y la guerra de la independencia de los Estados Unidos», es esclarecer los medios arbitrados por la Real Hacienda, desde la entrada de España en la guerra de independencia de los Estados Unidos (3 de abril de 1779) hasta la paz de Versalles (3 de septiembre de 1783). Antes de la declaración española de guerra, la Hacienda mostraba un desequilibrio contenido, en el cual se observa la atención preferente hacia los gastos de guerra. Para hacer frente a los gastos de la contienda se crearon los Vales Reales, que recibieron el apoyo económico de los Gremios Mayores de

Madrid, y la emisión de nuevos títulos de Deuda con un valor de 600 millones de pesos por título, medida que fue propuesta por el comerciante Cabarrús. Nacido en Francia, Cabarrús pronto estableció contactos con la clase política y económica española, destacando su relación con Campomanes y Jovellanos. Entre sus proyectos más interesantes para acabar con los problemas económicos, figura la propuesta de fundación del Banco Nacional de San Carlos, cuyo principal objeto era el canje de los Vales Reales por plata. El Banco fue autorizado por real cédula de 2 de junio de 1782, aunque no empezó a operar hasta el año siguiente. Las acciones de Cabarrús y el fin de la guerra permitieron que los Vales Reales empezaran a recuperar valor, transformándose en metálico en el verano de 1783.

La diplomacia del mundo atlántico discurría por sus propios cauces, sujeta a sus propias reglas del juego, pero al mismo tiempo que los gobiernos definían sus intereses, sopesaban sus opciones y tomaban sus medidas, empezaban a esbozarse relaciones de otro tipo. En ellas se centra el tercer apartado de este volumen, dedicado a «La percepción mutua entre españoles y americanos».

Sylvia L. Hilton analiza las variadas, matizadas y complejas percepciones españolas de los Estados Unidos expresadas en los veinte años entre 1783 y 1803. Su ensayo, «Un pueblo que aumentará a pérdida de vista: tempranas impresiones españolas sobre los Estados Unidos», documenta, por un lado, los inicios del antiamericanismo español, reflexionando sobre sus sólidos y previsibles argumentos; pero, por otro lado, también subraya la existencia de otras interpretaciones más positivas, inspiradas en los valores y anhelos reformistas de los propios ilustrados españoles, a ambos lados del Atlántico. La autora percibe una intencionalidad comparativa en muchos de los testimonios aducidos, y sostiene que la mayoría de los discursos revelan la instrumentalización de las imágenes del «otro» estadounidense al servicio de los objetivos políticos de diferentes sectores de las clases dirigentes españolas. Por último, señala que las percepciones españolas, tanto negativas como positivas, eran muy similares a las imágenes de los Estados Unidos que empezaron a circular en el resto de la Europa continental.

En «La Corte de Madrid y la virtud republicana: los escritos de Sarah Livingston Jay (1779-1784)», la profesora Carmen de la Guardia Herrero hace un análisis de la correspondencia que tuvo Sarah Livingston Jay, durante su estancia en Madrid, con sus familiares y amigos residentes en Estados Unidos. Sarah acompañaba a su esposo John Jay en la misión diplomática para lograr que la Monarquía Hispánica reconociese la independencia de los Estados Unidos. Los fragmentos epistolares que aquí se exponen proporcionan un hilo conductor eficaz para el seguimiento de las percepciones y sentimientos de la Villa y Corte de Madrid, así como la propia experiencia vital de esa joven «revolucionaria» Sarah Livingston Jay, una mujer muy comprometida con los nuevos valores de la naciente república. Tras su difícil y quejosa estancia en España, entre 1779 y 1784, se marcha a París. Sus impresiones de la Corte francesa y su gran amistad

con Benjamin Franklin, quien era muy querido por los ilustrados franceses, son también analizadas por la autora, con la finalidad de mostrar los bien diferenciados ambientes cortesanos, contrastando la frialdad de la Corte española con la cálida acogida a los republicanos norteamericanos en la Corte francesa.

Eric Beerman ofrece con precioso detalle la vida de «La bella criolla Felicitas de Saint Maxent, viuda de Bernardo de Gálvez, en España». Hija de un rico comerciante de la Luisiana, Felicitas de Saint Maxent se casó en 1778 con el joven militar Bernardo de Gálvez, al poco de llegar éste a la región con el cargo de gobernador. Gálvez, que ejercerá más tarde como capitán general de Cuba, la Luisiana y Florida, y virrey de Nueva España, murió en 1786 a los cuarenta años de edad, ordenando en su testamento que se pusiera a sus tres hijos bajo la protección de su tío José de Gálvez, ministro de Indias. Felicitas llegó a España en 1787, e inició una nueva vida, organizando en su casa tertulias y reuniones literarias a las que acudían los más ilustres afrancesados de la época. La muerte de Carlos III (1788) y el estallido de la Revolución francesa (1789) cambiaron significativamente la vida de Felicitas. El apresamiento del conde de Cabarrús, director del Banco Nacional de San Carlos, hizo recaer las sospechas sobre la condesa de Gálvez, cuyas tertulias fueron estrechamente vigiladas por orden de Campomanes, bajo la sospecha de conspirar contra el gobierno de Carlos IV. De los respectivos informes se presupone la asiduidad de sus visitas al conde de Aranda desde que éste dejara la embajada de París en 1787, hasta que en 1790 se ordenó su destierro a Valladolid. Suplicó a los hombres más influyentes del reino e incluso a la familia real para que se buscara una ciudad con clima más benigno, a lo que finalmente se accedió, enviando la familia a Zaragoza, hasta que Aranda fue nombrado ministro de Estado, y Felicitas pudo regresar a Madrid para reunirse con su hijo Miguel, muriendo en Aranjuez en 1799.

Cierra este apartado la aportación de Almudena Hernández Ruigómez, «Benjamin Franklin: la visión histórica española». Este estudio pone de relieve que Benjamin Franklin fue una de las figuras más señeras, respetables y trascendentales del siglo XVIII, fiel representante de la Ilustración, un filósofo, un científico, un diplomático, que jugó un papel relevante en la evolución de las colonias británicas de América del Norte hasta la consolidación de un país soberano e independiente. Sin embargo, los trabajos que la historiografía española ha dedicado al análisis de este hombre y su obra son exigüos y prácticamente centrados en la labor diplomática que, junto a Silas Deane y Arthur Lee, emprendió en París para lograr que Francia y España apoyaran la causa rebelde. Tal es el caso de la obra de Jesús Pabón. Otros ensalzan sus contribuciones al desarrollo de la democracia en los Estados Unidos, o profundizan en la importancia que pudo tener la religión en la formación de su carácter, o destacan sus actividades científicas, cuyo valor fue reconocido en los ámbitos académicos de Londres o París. Franklin, en definitiva, fue un hombre de su tiempo, prototipo del estadounidense, que para muchos fue el genuino representante de los valores del *self made man*, que encarna un ideal que merece ser estudiado con más atención.